

“Fe De Erratas”

CEM S.A.

Sociedad Anónima Abierta

(Inscripción Registro de Valores Nº 1133)

REPARTO DE DIVIDENDO Nº 56

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Dividendo N° 56, definitivo mínimo obligatorio, ascendente a \$ 6,59221307902667 por acción, acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2022, será pagado conforme a las condiciones establecidas para dicho reparto por la citada asamblea de accionistas, el día 25 de mayo de 2022. Este dividendo se pagará, en las oficinas del Depósito Central de Valores, Avenida Los Conquistadores N° 1730, piso 24, Providencia, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas. A los Sres. Accionistas que lo hubieren solicitado, o lo soliciten, se les depositará y/o transferirá el presente dividendo en cuenta corriente bancaria o en cuenta de ahorro, por ellos informadas.

Aviso publicado el día 04 de mayo de 2022 en el diario El Libero, queda nulo.

GERENTE GENERAL